



SELLO & VARETE. VENTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y DOS.

de Gov. y Justicia ma. dha referida Villa despachado
à favor de D.º Pedro Barrera Administrador de la Cr.
com. de ella por el Ser.º senior Jante D.º Juan Caro.
de las insignes ordenes del Rey don Carlos II.º de San Sema-
no y Santa Spiritus. y Comendador de las quatro Mú-
litaxes, Santiago, Calatrava, Alcantara, y Montesa su-
tho Cr. Franquès à diez y nueve de Mayo proximo pa-
sado, Dixerón que sin embargo de estar despacha-
do el referido título y nombramiento à el tiempo en
que esta Villa está siguiendo y tiene pleito pendiente
en el R.º y Supremo Consejo de las ordenes con la parte
de dha. Encomienda sobre Exercicio de Jurisdicción or-
dinaria por los nominados Examinadores dha dha Villa
vajo la Reserva expresas que sus Mex.º hazen de
no perjudicar en manera alguna los dho. dha Villa
en asunto de Jurisdicción ordinaria q.º está litigando
con la parte de dha. Encom.º. Y si antes bien el que
le quedar preservado. Yndemnes hasta la ultima de-
terminación de dho. liti.º. Deben demandar y mandar

